



## **ANTONIO PEÑA VISITA LAS OBRAS DE MEJORA DE LA OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL**

### **Se eliminan barreras arquitectónicas y se reforma el edificio para que se pueda prestar un mejor servicio a los ciudadanos**

El teniente de alcalde delegado de Urbanismo, Antonio Peña ha estado visitando las obras que se están llevando a cabo en uno de los edificios municipales, la Oficina Técnica, ubicada en la calle Gómez Ulla. Se trata de recuperar un edificio muy antiguo, situado sobre la que fue una antigua ermita, y en el que no se habían acometido obras desde hace más de veinte años, por lo que había quedado, sino obsoleto, si inadecuado para atender a los ciudadanos y con graves problemas de accesibilidad.

Se trata por otro lado, de un edificio al que acuden numerosos ciudadanos para llevar a cabo todos aquellos trámites relacionados con Urbanismo y que por tanto, necesitaba cumplir con toda la normativa de eliminación de barreras arquitectónicas y suprimir la complicada escalera que presentaba para poder subir a las oficinas de la primera planta. Así, se construirá una escalera nueva y se instalará un ascensor, al margen de toda una completa reforma y reestructuración por la que se van a tirar tabiques, creando espacios más amplios. Aunque las obras ya han dado comienzo en la primera planta, luego proseguirán en el bajo.

Para Antonio Peña se trata de unas obras muy necesarias para los intereses ciudadanos de Rota y para mejorar las condiciones de trabajo de los empleados municipales que allí desempeñan su labor diaria. El Ayuntamiento está realizando un importante esfuerzo y no sólo invertirá 50.000 euros, sino que también ha logrado una subvención de la Junta de Andalucía por valor de 100.000 euros, con la que se completa el resto del presupuesto.

Aunque el delegado de Urbanismo no descarta la posibilidad de que en el futuro sea necesaria la construcción de una nueva Oficina Técnica, debido a que el espacio se ha quedado pequeño, lo cierto es que esta reforma permitirá que mientras tanto, sea posible contar con unas dependencias acordes a las necesidades, accesibles, cómodas para seguir funcionando y en condiciones dignas. Si más adelante se consigue un nuevo edificio, éste albergará otras dependencias municipales.

De momento y hasta que finalicen las obras, en el plazo aproximado de cuatro meses, el Negociado de Aperturas se ha desplazado hasta las dependencias municipales de la calle Higuereta, número 1 y el resto de oficinas de la primera planta se encuentran ahora en el bajo del número 1 de plaza de España. La planta baja de la Oficina Técnica Municipal sigue abierta al público.

Rota, 14 de Julio de 2008

**GABINETE DE PRENSA**  
**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**  
**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**  
**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**